



## **ACTA REUNIÓN 2/2019 JUNTA DIRECTIVA**

### **ASISTENTES**

PRESIDENTE	: D. Lázaro Julio Pernas López
VICEPRESIDENTA	: D <sup>a</sup> . Susana Santos Menéndez
VOCAL	: D. Antonio Burgos Moreno
“	: D <sup>a</sup> . Martha Moya Laos
ASESORES	: D. Juan Carlos Cerdá Aragonés
(con voz y sin voto)	: D. Roberto Díaz Fernández
	: D. Luis Ignacio Pardo Lozano
SECRETARIO	: D. Luis Ángel Melero Martín
(con voz y sin voto)	

En Madrid, en la sede de la Liga de Fútbol Profesional, siendo las 18:30 horas del día 19 de julio de 2019, se reúne la Junta Directiva de la RFEBS, presidida por D. Lázaro Julio Pernas López, asistiendo las personas reseñadas anteriormente.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inicia el estudio del Orden del Día de la reunión.

### **1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

No habiéndose presentado ninguna observación sobre su contenido, el Sr. Presidente somete a votación el Acta de la reunión anterior, celebrada en Gijón el día 9 de febrero de 2019, siendo aprobada por unanimidad.

### **2º INFORME DEL SR. PRESIDENTE.**

Toma la palabra el Sr. Pernas, informando sobre los siguientes asuntos:

**Elecciones 2020:** Con relación a las elecciones a Presidente de la RFEBS que se celebrarán en el año 2020, explica el Sr. Pernas que se ha replanteado la continuidad, siendo su intención presentarse como candidato para la reelección, manifestando que va a incrementar el número de miembros de la Junta Directiva con vistas al futuro. A este respecto, informa el Sr. Pernas que tiene intención de incorporar en funciones directivas a Jesús Lisarri, ex jugador que formó parte del Equipo Nacional Absoluto de Béisbol.



Finalizado el informe del Sr. Presidente, interviene el Sr. Burgos para manifestar su preocupación porque el relevo en la Presidencia de la RFEBS pudiera ser Jordi Vallès.

### **3º FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018.**

Explica el Sr. Secretario que la formulación de las Cuentas Anuales corresponde a la Junta Directiva, por cuyo motivo los auditores que han revisado las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 han pedido que la Junta Directiva apruebe formalmente su formulación, acordándolo así por unanimidad los miembros de la Junta Directiva.

### **4º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DERECHOS POR LICENCIA INTERNACIONAL 2019.**

Informa el Sr. Secretario que el punto 3. de la Circular: ADM/01/19 (TARIFAS FEDERATIVAS ESTATALES TEMPORADA 2019), de fecha 25 de enero, dice textualmente lo siguiente: “La RFEBS podrá establecer derechos especiales por Licencia Internacional para los/as jugadores/as y técnicos/as de los equipos inscritos para participar en competiciones internacionales programadas en el calendario deportivo anual de las Federaciones Internacionales y Europeas de Béisbol y de Sófbol a las que se encuentra afiliada la RFEBS.” Por lo tanto, explica el Sr. Secretario que en este punto del Orden del Día se trata de fijar el importe de estos derechos para la temporada 2019, aprobándose la cantidad de 100 €.

### **5º AYUDAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES PARA EL EJERCICIO 2019.**

Informa el Sr. Secretario que hasta el momento presente, el Consejo Superior de Deportes ha concedido a la RFEBS para el ejercicio 2019 una ayuda de 512.427,80 € para actividad ordinaria, y 6.720,00 € para ayudas a deportistas por resultados del ejercicio 2018, tal y como se recoge en el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos que se va a presentar a la aprobación del Pleno de la Asamblea General, estando pendientes de resolución definitiva por parte del CSD las ayudas para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva y para el Programa Mujer y Deporte.

### **6º CONTRATO DE PATROCINIO CON LA SOCIEDAD ESTATAL LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO.**

Informa el Sr. Secretario que el contrato firmado por la RFEBS y la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado contempla una cantidad de 35.000 €



para la RFEBS en concepto de patrocinio de los Equipos Nacionales Absolutos de Béisbol y de Sófbol Femenino para el ejercicio 2019.

## **7º ASUNTOS VARIOS.**

En este punto se producen las siguientes intervenciones:

La Sra. Moya expresa su felicitación por el superávit que reflejan las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

Seguidamente, la Sra. Moya pregunta cómo se ha formado el equipo All Star de la Liga Nacional de Sófbol Femenino División de Honor que ha jugado unos encuentros con el Equipo Nacional Absoluto como preparación para la participación en el Campeonato de Europa, respondiendo el Sr. Cerdá que el equipo lo ha seleccionado Orel Morales, Mánager del Equipo Nacional Absoluto.

Continuando en el uso de la palabra, la Sra. Moya hace referencia a las ayudas de la RFEBS para los equipos participantes en las competiciones europeas de clubes, preguntando si habrá también alguna ayuda para la participación de la selección de la Comunidad de Madrid en el Torneo Little League, respondiendo el Sr. Pernas que no está prevista esta ayuda en el presupuesto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión siendo las 20:30 horas del día de la fecha, de cuyo contenido se levante la presente Acta, de la que como Secretario doy fe.